

ALMACENES Montaner
Pañería, Sastrería y Novedades para Señora y Caballero
Recibidos los géneros para la ESTACION
PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE
Abundantes surtidos en todas las Secciones
FABULOSAMENTE BARATOS

Por gusto admitimos la colaboración...
Principio el Sr. Sánchez por demostrar prácticamente su competencia pedagógica...

Y basta por hoy de este asunto.
LAS FIESTAS DE BARCELONA
En el Tibidabo

Después de las amplias noticias telegráficas que llevamos publicadas acerca de las fiestas de solidaridad catalana, no creemos...

Ya lo oís, la máquina funciona: nosotros somos el alma del pueblo catalán; esa máquina parece ser el corazón, la acción, la energía, que está agitando a Cataluña...

Dirigiéndose al pueblo, dice (en catalán): «Si alguno de estos representantes, por cualquier causa, falseara los hechos o los conceptos que habéis visto y oído, tenedlo en cuenta para juzgarlo; porque el juez está ya nombrado: sois vosotros mismos; tenéis en vuestra mano la representación. Cumplid con vuestro deber.» (Ovación.)

Salmerón
«En este acto sellamos la obra de la Solidaridad catalana entre todos los partidos catalanes. Si alguno osara decir que no éramos más que una masa indigente, decidle que no sabe distinguir la obra de un pueblo. La que vosotros realizáis aquí es fundir vuestra alma con el sentimiento del espíritu español, y este espíritu es indiscutible que redimirá a España entera, porque no es sólo un problema de los que pueden resolver los partidos políticos, sino que es de aquellos que solamente la nación puede atenderlos.»

La obra empezada debe ser proseguida por vuestra particular persistencia, de la que tantas pruebas estáis dando a cada momento. Esa calidad la tiene el pueblo catalán tan propia, que la va transmitiendo a los demás, y así se explica que esta

obra no deba realizarla Cataluña solamente bajo la inspección de Barcelona, sino dándole el ejemplo a todas las demás de cómo se cumple un deber imperioso.

Queremos que la región que tenga una vida con organización más adecuada y justa, sirva de ejemplo a las demás.

Queremos también que los extranjeros aprecien que Cataluña no es una excepción dentro de España.

En Cataluña hay unión y para realizar la obra que os habéis impuesto los catalanes, no olvidéis que quien más puede más debe, y como en España sois vosotros los que podéis más, tenéis el ineludible deber de decir a España: ¡Marcha!

Vosotros estáis capacitados para regir por vosotros mismos. Vuestra conducta durante la manifestación del domingo ha causado honda sensación en todas partes.

De este modo se consagraron las aspiraciones del pueblo de Cataluña. (Gran ovación.)

La salud del Papa

El correspondiente en Roma de un periódico de Madrid escribe las siguientes noticias. Roma.—He estado en el Vaticano para informarme exactamente del verdadero estado de la salud del Papa, conversando con sus familiares.

El exceso de trabajo que ha tenido en el último año a consecuencia de la situación de la Iglesia en Francia, la ocasión que quebrantó en su salud; pero sin que esto quiera decir que el Papa está enfermo.

Todos cuantos personajes me honran con su íntima amistad, me aseguran que no tiene serio fundamento la noticia publicada por «Avanti».

GARBANZOS REMOJADOS
1 Kg. a 0.50 ptas.
COLMADO LA PROVIDENCIA

LO DE SAN FRANCISCO
Pánico entre asegurados

Londres.—Noticias telegráficas publicadas por casi todos los diarios, acusan una situación de verdadero pánico en el mercado de los seguros americanos, y sobre todo entre los asegurados que perdieron sus casas en San Francisco de California.

Los inspectores oficiales de diversos Estados encargados de investigar las Compañías de seguros americanas han declarado, que ni una sola de las Compañías americanas podrá hacer frente a los siniestros que le corresponde pagar, a menos que se disuélvan. Achéscase esto a que la ley americana le obliga a tener el 50 por 100 como fondo de reserva.

De esta obligación resultará que, o pagan echando mano de ese fondo, en cuyo caso tendrían que constituirse de nuevo, o van a la quiebra. De todos modos, quedará sin garantías el resto de los asegurados, pues sus primas van a servir para pagar a otros, quedándose ellos sin garantía.

EL PARDO

El primer hospedaje

La primera residencia real que habitará la gentil Princesa Eca de Battemberg, cuando como futura soberana de España llegue a tierra de Castilla, no es acaso el palacio que mejores horizontes ofrece para una imaginación en que los ensueños del amor laboraron mil quimeras.

Pero si el Palacio del Pardo no es acaso el mejor asilo para una novia en pleno ensueño, es indudablemente el más adecuado hospedaje para una Princesa a quien el destino señaló porvenir eminente. Más que las historias que haya podido leer, hablará a la futura reina de España de las grandezas históricas del pueblo cuyo trono va a compartir, la primera residencia real que habita en la que parece que flota todavía el espíritu del César español, en las huellas que guarda de su soberana grandeza.

La idea del Palacio del Pardo tuvo orígenes de gran modestia. Enrique III, para su recreo en el ejercicio de la caza, construyó en 1405 y en los terrenos sobre que hoy se asienta el Palacio, un rústico albergue y pabellón de casa de placer, que fueron demolidos en 1543, por mandato de Carlos V, quien se varió la edificación de una mansión regia. La primitiva casa cuenta algunos historiadores que fué en demasia frías para el IV Enrique.

A Vega, pues, se deben los diseños del Palacio y el fué el director de las obras, que dieron comienzo en 1547 y que sólo en ansiedades y enfermedades del maestro cuidaron y atendieron Diego Silero y Pedro García de Mazuecos. Concluyese en 1558, de manera que el agosto fundador murió sin residir en él. Felipe en ausencia de su padre, puso en esta obra tanto cuidado como en las que se hacían en los alcázares de Madrid y de Toledo.

Hizo, entonces el Palacio cuadrado, de sencilla arquitectura en sus dos pisos inferior y principal y flanqueado por cuatro torres de bajo capitel, pero un incendio acaecido en 13 de Marzo de 1604 (no 1608 como afirman algunos historiadores) poco después de salir de la Corte, destruyole en gran parte, por lo cual Felipe II dispuso por Real cédula expedida en Valladolid en 5 de Julio de 1604, que se rectificase la mayor brevedad. En dicho documento se expresa que los gastos de reparación calculábase en 80.000 ducados. Las obras por Felipe II acordadas, fueron dirigidas por Francisco de Mora, quien hizo en esta residencia real

notables variaciones al redifierla. Siendo, sin embargo, poco capaz para que en ella se alojara la familia Real, al gran Rey Carlos III, en 1772, dispuso que bajo la dirección del ingeniero D Francisco Sabatini y sin variar la estructura del edificio, se aumentasen sus proporciones con otro cuadro del lado del Este, igual en un todo al que existía. Derribaróse al efecto—escribe Madrid—dos de las torres que el primitivo cuadrado tenía, trasladándolas al extremo de la parte nueva; se prolongaron los resaltes que dichas torres formaban, y en ellos se colocaron las dos puertas principales una en la fachada Sur y otra en la fachada Norte, las cuales se comunican por medio de un patio, que a la sazón se hizo y ocupa el centro del edificio, sirviendo para que atravesasen los coches. Por último, se levantó un patio, en todo igual al anterior, con el que hace juego, resultando, como consecuencia de todo esto, que más de la mitad del Palacio actual es obra de Carlos III.

El aspecto general de la obra, es muy bueno por la regularidad de su planta, por la severidad de su arquitectura y por lo bien entendido de sus accesorios. A Carlos III débense otras importantísimas mejoras, que no en vano el espíritu grande de aquel monarca carnióse sobre aquella residencia real, que hasta el tercero de los Carlos ni aun camino tenía fuera de uno que el acaso trazara cerca de la margen del río. Carlos III hizo el camino actual y completó las comodidades del Palacio, con la extensa Casa de Oficios, con patio espacioso; con las cuadras y caballerizas que hoy tiene y con el cuartel que fué de Guardias de Corps. El criterio amplio de aquel gran monarca, dejó allí huellas perdurables, como el muy raquítico de Fernando VII quedó allí también, por motivos distintos, pues para facilitar comunicación ínterica entre el Palacio y la Real tribuna de la Capilla, ordenó la construcción de una galería que interrumpió y destruyó el exterior del Palacio, obra que más de un escritor ha pedido que sea demolida, siquiera por un principio de estética.

De la riqueza del Palacio en su interior, sébase lo bastante para deducir su verdadera magnificencia. Frescos notables, antiguos y modernos, de aquellos pocos por el incendio de que ya he hecho referencia y por las reparaciones y variaciones que el Palacio ha sufrido, avaloran sus techos. Los mejores pintores del siglo XVI, Ticiano, Antonio Moro, Sanchez y Coello y el flamenco Maestro Luca, entre otros, pintaron para El Pardo una hermosa colección de retratos, colección que desapareció en el incendio de 1604, quemándose entre ellos el retrato de Ticiano. (1)

Entre los frescos más estimables del Palacio están los de Gaspar Becerra y los de otros pintores que Pozas y Palomino mencionan. En el siglo XVII, después del incendio pintó Patricio Caxes el techo de la galería de la Reina. El asunto de este techo compóñese de pasajes de la vida del Casto José. Es de lo poco que queda de lo antiguo y aparece truncado por haberse cortado esta galería para tomar las salas 44, 45 y 46. Cerdeño pintó para allí la historia de Aquiles. Los modernos frescos del Palacio son de Bayen, Maella, Galvez, y Juan Rivera.

Pero lo más notable que en el Palacio de El Pardo se admira, son los tapices que cubren las paredes, hechos en la Real Fábrica por dibujos de Goya y por copias de David Teniers y D. José del Castillo. Los de éste son los más inferiores, como son los mejores los que se deben al insigne pintor aragonés.

Pues el palacio también muebles muy ricos. Tiene un teatro que últimamente hallábase en completo abandono y en el que se ven algunas esculturas. En la galería que al teatro conduce se ven los bustos de los doce cesáres en medallones de mármol.

En el Palacio de El Pardo tomaronse los dichos D. Alfonso XII y Doña María Cristina en la tarde del 5 de Noviembre de 1879, y allí murió el padre del actual monarca.

Tiene, pues, esta residencia Real, por lo que se refiere a los recuerdos, motivos sobrados para que hacis el convejan las miradas de nuestros Reyes: por lo que se refiere a su riqueza, títulos muy bastantes para servir de monumental albergue a nuestra futura Reina.

Félix de Montemar.
CLABOPBONES
Único depósito en Palma de diversos de las importantes marcas «Fonopip Odeon» y «Favorita». Rico y variado surtido de piezas, incomparables por su claridad y sonoridad. No comprar sin antes verlos. Precios baratísimos. Durán y Reyés—Colón 5.—Palma.

ACTUALIDADES
Sobre exámenes

Hemos tildado de malos y sobre todo de inadecuados a la capacidad intelectual de los alumnos los libros del Catedrático de Gramática Castellana y Latín y este señor nos dice en su carta que le importa un bledo nuestra Autoridad al juzgarlos mal cuando pueda presentar casi un centenar de cartas de Catedráticos oficiales de las asignaturas, en las que se le felicita y manifiesta sus buenas condiciones.

Que al Sr. Sánchez no le importa nuestra autoridad, cuando no pretendemos tener ninguna, lo admitimos sin reparo; pero que no le importe la aversión que hacia tales libros demuestran los alumnos por la dificultad poco menos que insuperable que experimentan de entenderlos y por consecuencia de retener «cosa alguna de ellos en la memoria, y que no le importen tampoco las quejas de los padres, ni las censuras que de otros Catedráticos ha merecido, ya no es lo mismo. Para esto es preciso que el Sr. Sánchez esté sobradamente pagado de su suficiencia y que se le haya subido a la cabeza el humo de las cien cartas que dice puede ostentar.

A estas cartas nosotros les reconocemos escaso valor. Si el Sr. Sánchez ha remitido con sendas dedicatorias un centenar de sus obras a otros tantos catedráticos, estos al acusarle el recibo y darle las gracias por el envío, no han de haber cometido la grosería de censurarlas, sino que por el contrario, pagando la atención con un elogio, por más injusto que acaso lo consideren, habrán quedado en paz con el remitente. Poca experiencia y mucha fatuidad demostraría poseer quien concediera a tales elogios una importancia que están muy lejos de tener; máxime cuando nada tendría de particular, pues ello es muy frecuente en tales casos—nosotros incurrimos de vez en cuando en tal pecado—que alguno haya celebrado aquellas obras sin haber pasado en su examen de las primeras páginas y hasta tal vez sin haber visto de ellas más que la cubierta.

Añade el Sr. Sánchez «que su Gramática Castellana se utiliza como libro en los Institutos de Santander, Salamanca y Reus, en la escuela Normal Central de Maestros y se ha utilizado también en los Institutos de Castellón y S. govia.» Admitámoslo tal como lo dice, ¡que admitir es! y vamos a cuentas.

La Gramática del Sr. Sánchez Doblas pésimamente editada en mal papel, mala impresión y peor encuadernada puede valer cuando más dos pesetas. Aquí se vende a los alumnos a doce pesetas, realizándose por tanto un bonito negocio.

Ahora bien, supongamos—avíertase que esta es suposición tan sólo—que el autor, puesto en relación con los catedráticos de los Centros docentes que menciona, les facilita ejemplares de su Gramática al precio de coste ó con una regular ganancia, lo cual puede hacer perfectamente toda vez que aquí se venden con un beneficio lo menos del 600 por ciento, y éste aumenta en proporción a la cuantía de la tirada; y supongamos también que en una librería cualquiera de aquellas poblaciones se vende el libro a un precio parecido al que aquí, realizando el Catedrático y el librero un magnífico negocio sin tenerse que molestar en escribir ni editar

una obra de texto y sin más que recomendar la obra a los alumnos, y tendremos explicado el hecho inconcebible de que en aquellos Centros exista de texto una obra inadmisible bajo todos conceptos. Todo esto aparte de que faltaría averiguar si las lecciones se sujetan rigurosamente al contenido de la obra, ó si con muy buen sentido se hacen en ella tales cortes y desmoches que no la conociera a bien seguro el autor.

Si alguien nos objetara que todo esto no son más que suposiciones sin fundamento alguno justificado, no podrá negarnos que su lógica se impone a todo trance y por ello advertimos que si se desea admitirlas como realidades no hemos de oponerles, sino todo lo contrario.

El Sr. Sánchez nos hace presente que ninguno de sus libros está señalado como de texto en su clase, que desde que la Ley ordenó la supresión de ellos, ni por la imaginación le ha pasado exigir, ni recomendar ninguno, que el que los usa es porque quiere etc., etc.

Quisiéramos ver la cara que pondrán al leer tanto desahogo los alumnos y los padres. ¿Si creará el Sr. Sánchez que todos nos hemos caído de un nido? ¿Si pretenderá que el gastarse doce pesetas en un libro que no vale dos, lo hacen los padres sencillamente porque quieren? ¿Cree acaso que nadie ignora los medios indirectos que se pone en práctica para hacer que sus alumnos adquieran sus libros y no otros, ni aún los que han servido a los alumnos del curso anterior? ¿Y las lecciones recitadas con rigurosa sujeción al texto del libro a que obliga a los escolares en el aula y en los exámenes? Francamente al llegar a este terreno huelgan los comentarios y no debemos estendernos en todos los que nos sugiere la insólita manifestación de dicho señor, limitándonos a los que la indignación ha precipitado al papel.

Los últimos párrafos de la carta que nos ha dirigido el Sr. Sánchez nos obligan a dudar en la calificación que debemos aplicarles y mas aun en el concepto que de sus manifestaciones hayamos de formar. Porque el decirnos que «el público puede presenciar los exámenes y se encontrarán pocos alumnos que hayan estudiado» sin reconocer que el hecho no es que no hayan estudiado, sino que no han podido comprender ni retener en la memoria lo estudiado por defecto del libro de texto y de su sistema de enseñanza, que trata de justificar alegando que «las clases son alternas, de una hora de duración y cincuenta por término medio los alumnos que asisten a cada una; que se necesita mucho tiempo, si han de hacerse explicaciones prácticas sobre cada lección», sin reconocer tambien que esta es precisamente una de las causas que hacen que los alumnos, aun habiendo estudiado, obtengan un resultado negativo; sería sencillamente a nuestro juicio un caso de inconsciencia del que resultan víctimas la mayor parte de sus alumnos, sin otras cosas de que en todas partes se habla y se murmura y según se dice serán oportunamente demostradas, no hubieran hace tiempo llevado al ánimo de todos los interesados la sospecha de que se trata de algo mas grave que una aberración del sentido pedagógico que por rara casualidad se estorioriza y se repite cada año al llegar la época de los exámenes.

Termina el Sr. Sánchez solicitando un lugar en nuestras columnas en que pueda demostrar «lo que a su entender, hay de verdadero y de falso en los asuntos de enseñanza.» Nunca con ma-



### La boda del Rey

**La firma de los esposales**  
El rey ha decidido que la firma de los esposales se verifique en las ruinas del claustro antiguo del monasterio de los Jerónimos.

Las paredes se cubrirán con tapices.

**La escolta de los príncipes extranjeros.**  
Se ha acordado que varias compañías con bandera y música hagan los honores á los príncipes extranjeros á la llegada á la estación y en sus alojamientos.

Tendrán una escolta de 16 jinetes y en los alojamientos se montará una guardia al mando de un oficial.

**Preparativos en el Apeadero.**  
La estación. — Banderas. — Un escudo. — Inglaterra y España.

Se han terminado las obras del Apeadero, donde descenderá la princesa para dirigirse al Pardo.

Para facilitar el acceso al nuevo andén, se han establecido vías supletorias y el andén tiene la misma altura que los estribos de los coches.

La estación está formada por una gran tienda de campaña con un arco á la entrada de 15 metros de altura, con un gran dosel.

El arco lo sostienen columnas de madera recubiertas de guirnalda de flores en espiral y de trecho se ven banderas españolas é inglesas.

En la marquesina hay un escudo con la leyenda: «Alfonso-Victoria».

El capitel lo forma una colosal corona real.

Elevadísimos mástiles sostienen gallardetes con los colores de ambas naciones.

**En los andenes.—Vecinos entusiastas.**  
En el andén hay profusión de macetas.

El piso está recubierto en un tapiz rojo.

Los vecinos de Majadahonda, á cuyo término corresponde el sitio en que está emplazado el apeadero, y por cuya carretera han de ir hasta el Pardo, han arreglado el piso ellos mismos y adornado el camino en todo el trayecto con gallardetes y banderas.

**La despedida de la princesa**  
Un telegrama de Londres dice que el rey Eduardo ha acordado dar un banquete en honor de la princesa Victoria.

Al acto asistirá toda la familia real.

A las once embarcará hoy la princesa en Donores en el vapor tribuna Owará, dirigiéndose á Calais.

**La columna de desembarco**  
Ha llegado á esta corte la columna de desembarco, que ha recorrido las calles tocando la música de marina.

Numeroso público presenciaba el paso.

### Ultimas noticias

**El retiro de Rodjestvenski.—Falta de salud.**  
Madrid 25 (á las 2'15)  
Comunican de S. Petersburgo que el famoso almirante ruso Rodjestvenski que mandaba la flota que fué destruida por los japoneses en el combate de Tsushima, había pedido el retiro del servicio activo á causa del mal estado de salud en que se encontraba.

El marino ruso desde aquel desastre, en el que recibió importantes heridas resentíase dolorosamente, á causa también del exceso de trabajo realizado en la organización y marcha de aquella flota.

El gobierno ruso, atendiendo á estas razones ha concedido á Rodjestvenski el retiro que solicitaba.

**El gobierno en marcha.—A recibir á la princesa.**  
En Madrid cunde la actividad y el entusiasmo con motivo de llegar esta tarde la Princesa Victoria al palacio del Pardo.

A las cinco de esta tarde se organizará un tren especial que conducirá á los ministros que quedaron en Madrid á la estación del Plantío, en donde se apartará la Princesa para dirigirse al Palacio del Pardo.

**Incendio á bordo de un yate**  
Venecia.—En el yate á bordo del cual viajan D. Carlos de Borbón y su esposa D.ª Berta de Rohán produjo un incendio que por fortuna pudo ser sofocado.

No han ocurrido desgracias personales.

**Cogida de Mazantinito**  
Bilbao.—Se ha celebrado la corrida de toros anunciada viéndose muy animada.

Durante la lidia de uno de los toros fué cogido aparatosamente el diestro «Mazantinito» resultando con una grave cornada en el vientre.

**Medalla de Honor**  
La medalla de honor de la Exposición de Bellas Artes ha sido adjudicada al notable escultor valenciano Agustín Querol.

Este ha sido felicadísimo.

**Llegada de fuerzas de Marina**  
Han llegado procedentes de Cartagena un destacamento de fuerzas de Marina que vienen con objeto de tomar parte en los festejos que se realizarán con motivo de la boda del Rey.

**El gabinete italiano**  
Roma.—El Rey ha encargado al señor Giolitti la formación de un nuevo gabinete.

Este ha aceptado.

**La Princesa Victoria**  
Londres.—Ha salido la princesa Victoria en el «Batemberg» con rumbo á España, acompañada de otras princesas.

La despedida ha sido muy entusiasta.

Sin novedad realizaron el viaje de Douvres á Calais. En este último punto fueron cumplimentadas por el Embajador Sr. Marqués de Muni.

Después salieron en tren para España.

**De Barcelona.—Protesta de los mallorquines.**  
(De nuestro redactor-corresponsal)

Los mallorquines residentes en Barcelona han visto con desagrado la protesta realizada por el Alcalde de Palma desautorizando los actos de adhesión realizados por D. Luis Martí á la solidaridad catalana.

Se ha suscrito un documento con un centenar de firmas acordando prescindir de la cooperación de dicho alcalde.

Vich.

### JUDICIALES

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración del juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Inca, contra Tomás Serra y Ramis sobre lesiones.

Acosará el Abogado Fiscal D. Andrés Rith, defendiendo al procesado el Letrado D. Alejandro Jaume y representándole el procurador D. Julián Pi.

### CUESTIÓN PALPITANTE

#### Mallorca y la solidaridad catalana

Los telegramas dirigidos por el Alcalde de Palma al de Barcelona y al Ministro de la Gobernación, en el sentido que ya conocen nuestros lectores por haberlo publicado íntegramente en estas columnas continúan siendo el tema de todas las conversaciones.

Para que nuestros lectores puedan conocer lo que la prensa de Barcelona publica, comentando el caso, reproducimos del *Diario de Comercio* lo siguiente:

«Senyera» en entredicho

Ayer fué objeto de todas las conversaciones un telegrama que el Sr. Alcalde de Palma de Mallorca envió al señor Giner, manifestándole que aquel Ayuntamiento no acordó su adhesión á la Solidaridad Catalana, y en consecuencia, no envió persona alguna en su representación á las fiestas ni menos «Senyera» ni emblema de ninguna clase.

El Sr. Giner, para cerciorarse de que tal despacho no fuese una bromita de mal género de alguien que se hubiese atribuido la personalidad del Alcalde de Palma, preguntó asimismo por telegrama sobre la autenticidad del despacho, confirmando la remisión con otro telegrama que recibió ayer tarde y en el cual agrega aquella autoridad, que mal podía el Ayuntamiento enviar «Senyera» alguna cuando la que se acordó confeccionar no está terminada todavía.

Ahora bien, la «Senyera» que el síndico Sr. Martí lució en la fiesta del domingo y que fué objeto de tantas ovaciones, según anoche custodiada en el despacho del Alcalde, con todos los honores debidos á su «alta representación».

«¿Qué dirá á todo esto el «síndico» palmesano, Sr. Martí, y de su tan mal parada «Senyera»?»

### En la «Lliga Regionalista»

Los lectores conocen por los telegramas que publicamos ayer las manifestaciones hechas por el Sr. Martí en la velada celebrada en la *Lliga Regionalista*, reproducimos también lo siguiente:

Del *Noticiero Universal*:  
«El Sr. Martí saludó á todos en nombre de Mallorca. Dijo que los mallorquines ayudarán siempre al movimiento regional y que seguirán á Cataluña. Acaban de decirme, añadió, que el alcalde de Palma ha negado mi representación en este acto. Este alcalde que me censura, ni siquiera es mallorquín, no tiene más representación que la que da una Real orden. Mi fuerza está en el país, en los comicios, la suya radica en el ministerio de la Gobernación. (Aplausos).»

Dió su enhorabuena á los regionalistas catalanes, por haber demostrado de una manera elocuente, dijo, que saben seguir defendiendo sus ideas á pesar de todo.

Saludó á los Valencianos, y dijo que sin Valencia el movimiento de Cataluña resultaría estéril, pues sería un carro con una sola rueda.»

Del *Diluvio*:  
«El simpático concejal mallorquín dió las gracias á Barcelona por el homenaje que se les había tributado. Añadió que los actos realizados afianzarían la unión de Cataluña, Valencia y Mallorca y aun la situación de la isla, por cuanto todos sabéis—dijo—que desde el retrato de Utrecht las Baleares no son españolas más que provisionalmente. En este momento me acaban de decir que el alcalde de Palma de Mallorca ha telegrafiado al de esta ciudad diciéndole que no hay acuerdo oficial que autorice mi representación. He de contestar á esto que el alcalde no es palmesano, ni siquiera mallorquín, que no tiene más representación que la de real orden, representación puramente oficial, porque las realidades que le faltan, que son muchas, no ha podido dárselas la *Gaceta*. Yo, en cambio, defendí la patria en momentos de peligro, lo mismo allí que en otras partes. Joven aun, estuve en Navarra para defender la libertad constitucional, y lo dejé en vista del sesgo que tomaba la campaña. En la próxima sesión el alcalde de Palma yo nos veremos.»

Terminó felicitando á todos por el éxito de las fiestas y particularmente por la presencia en ellas del Sr. Soriano, de quien hizo una justa y merecida apología.

El Sr. Martí fué calorosamente aplaudido.

Del *Diario del Comercio*:  
«El Sr. Martí, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, en nombre de palmesanos y mallorquines, dá las gracias por los agasajos de que venían siendo objeto por parte de los catalanes. Afirma que con el actual acontecimiento se ha reconocido beligerancia al regionalismo.»

Entiende que las Baleares, desde el tratado de Utrecht, se hallan expuestas á dejar de ser españolas, á pesar del acendrado españolismo de sus habitantes.

Dijo que el alcalde de Palma ha telegrafiado negando su representación oficial y que él tiene mucho honor ratificándola, exponiendo que quien pretende desautorizarle no es palmesano, ni isleño ni cuenta con otro mérito que el de un Real decreto.

Se felicitó de que habiendo contri-

buido Valencia al esplendor del actual acontecimiento, se ha dado virilidad al mismo.

El discurso del Sr. Martí fué pronunciado en mallorquín é interrumpido varias veces por los aplausos del auditorio.»

De *Las Noticias*:  
«El gobernador civil de Palma de Mallorca remitió ayer al de esta provincia el telegrama siguiente:  
«El alcalde de Palma me suplica lo manifieste: «Ayuntamiento de mi presidencia no he acordado adhesión á la fiesta de Solidaridad Catalana, y en consecuencia no ha enviado persona alguna que lo representara, ni *senyera* de la corporación. Ruego á V. E. se sirva hacerlo constar.»

Un telegrama análogo envió ayer el alcalde de Palma al esta capital, y el Sr. Giner de los Rios, haciéndose cargo de su gravedad, apresurose á pedir confirmación de dicho telegrama, obteniéndola completa anoche por un nuevo y categorico despacho del alcalde de Palma de Mallorca, quien asegura que aquel Ayuntamiento no posee *senyera* alguna.»

La comidilla en todo el día de ayer, aparte de la cuestión provocada por los telegramas del Alcalde fué un despacho firmado por D. Luis Martí recibido en Palma en el que se pedía una representación extra-oficial.

Consecuencia de ello seguramente fueron los telegramas que se expidieron y que publicamos en otra parte de este número, en la información del banquete de la *Juventud Republicana*.

Nos consta positivamente que el Gobernador, Sr. Domejque, recibió un telegrama firmado por D. Luis Martí, el cual telegrama fué entregado á los tribunales de justicia por considerar aquella autoridad punibles algunos de los conceptos que en él se contenían.

Sabemos autorizadamente que gran número de personalidades de esta ciudad, para demostrar su conformidad con la actitud que han tomado los señores Calvat, y D. Enrique Sureda, en la comentada adhesión á la Solidaridad Catalana, piensan pasar por sus respectivos domicilios y dejar tarjeta en los mismos.

El Alcalde de Palma, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, ha dirigido el siguiente telegrama:

«El Alcalde de Palma—Al Alcalde de Barcelona.

Ayuntamiento mi presidencia sesión hoy ha acordado manifestar á V. E. que no acordó adherirse á la fiesta de Solidaridad Catalana y en consecuencia no ha enviado á esa persona que le represente ni tampoco bandera ó «senyera» por no estar confeccionada aún. Rogando á V. E. haga constar estos acuerdos en la prensa en rectificación de las manifestaciones que en sentido contrario hacen la de Madrid, Barcelona y Palma.—Bernardo Calvat.»

**ACEITE REFINADO**  
1'50 ptas. litro  
**COLMADO LA PROVIDENCIA**

### Ecos de Sociedad

**Feliz viaje**  
Entre el pasaje salido ayer para Barcelona, á bordo del vapor correo *Luto*, figuraban, D. Antonio Castelló, D. Antonio Prats, D. Antonio Pizá, D. Rafael Salas, D. Miguel Fullana, D. Gabriel Vaquer y varios más.

**Bienvenidos**  
A bordo del vapor correo *Belver*, llegado hoy de Barcelona, han venido: D. Arnaldo Balsa, D. Fernando Labrés, D. Miguel Vidal, D. Juan Bauzá, D. Lorenzo Tous, D. Joaquin Maña y otros.

### Ejército y Marina

**Guardia civil.**—El cabo de Artillería de la comandancia de Menorca José Sola Torres ingresa en el Instituto de la Guardia civil con destino á la comandancia del Norte.

**Servicio de la plaza para el día 26 Marzo de 1906.**  
Parada.—El segundo Batallón del Regimiento Infantería de Inca.  
Jefe de día.—El Señor Comandante de Artillería D. Luis Díez Fernández Cossío.  
Hospital y provisiones.—El tercer Capitán de Artillería.  
Vigilancia.—El 10.º Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.  
D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor Damián Grau.

### Gaceta del día

Anoche en la explanada de Santa Catalina, rieron dos individuos.

Puso fin á la contienda un agente de la guardia municipal.

Miles de personas de cuius delicado han expresado su satisfacción al inventor del *Jabón Fluido Gorgot*.

Venta en perfumerías.

De *Liuchmayor* nos escriben:  
Hace unos 6 días que por las cercanías del Arsenal, se extravió un perro de caza de unos 11 meses, color rojo con una mancha blanca formando una especie de collar, faltándole unos 2 dedos de cola; se suplica á la persona que lo tenga ó encuentre pase aviso en esta correspondencia.

El Sábado y Domingo de esta semana de 12 de la mañana á 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Serriá 7-principal.

### Espectáculos

**Teatro Lirico**  
Gran función para hoy Viernes. A las siete en punto. Dos zarzuelas 20 cts.—Butaca 50 id. Lo estrenada en cuatro cuadros *La Borraca*. Última representación de la humorada cómica-lirica en un acto y tres cuadros, *La Gaita Blanca*.

**Cinematógrafo Truyols**  
Programa para esta noche.  
La vida en las Indias.—El policía.—El aporreador tomado por loco—y la película de gran éxito Flores animadas. Secciones desde las 7, 7 y tres cuartos y 8 y media.

# SALUD Y BELLEZA



Lavándose con Jabón Gorgot

## SEÑORAS Y SEÑORITAS

y jóvenes elegantes que poneis cuidado en vuestra persona y queréis conservar la estética de vuestro rostro emplead el

# JABON LÍQUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

Este no es un producto de aquellos que tienen su época y gozan de fama poco duradera, sino que es NON-PLUS-ULTRA de los cosméticos; inofensivo, higiénico y eficaz para la hermosura de la piel. Todo lo que hemos dicho con respecto á la utilidad del

## JABÓN LÍQUIDO GORGOT

puede resumirse en dos palabras

# SALUD Y BELLEZA

MODO DE USARSE.—Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo, en las demás manifestaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

## DE VENTA EN PALMA

Perfumerías de Canals, Brossa.—Luis Estarás, San Nicolás.—Viuda Meridiano, Cadena.—Sucesores de Boscana, Cort.—Perfumería del Teatro, Borne.—Perfumería Quelglas, Quint.—Almacenes San José.—Colmado La Providencia; y Farmacia Valenzuela, Plaza de la Cuartera.